



Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

DICTAMEN Nro. /2008

(Act. N°25.522/08)

1. Antecedentes.

1.1. La Act. N° 25.522/08 se inicia con la presentación efectuada con fecha 15 de octubre de 2008 por el Dr. Eduardo Angel Russo, en su carácter de Presidente de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, quien mediante oficio, solicita el pase a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario de la agente Dra. María Elena Evangelista, legajo nro. 1216, manteniendo el cargo de revista, prosecretaria coadyuvante.

1.2. Con fecha 20 de octubre de 2008 el Departamento de Relaciones Laborales se pronunció mediante dictamen nro. 353/2008 y se encuentra agregado a fs. 6 de estas actuaciones.

2. Consideraciones

2.1 Que conforme surge del dictamen aludido, la agente Dra. María Elena Evangelista, legajo N° 1216, posee título de abogada, se desempeña actualmente en la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, conforme Act. N° 25312/08 c/ agreg. Act. N° 15523/07.

2.2 Que la agente Evangelista ha prestado conformidad al pase solicitado, como lo manifiesta el Dr. Eduardo Angel Russo.

3. Conclusiones

La Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público estima en consecuencia que, por los motivos expuestos, no hay objeciones que formular en relación con el pase de la agente Dra. María Elena Evangelista, legajo nro. 1216, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, manteniendo la categoría de revista.



Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Con el presente dictamen, la Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público eleva las actuaciones para la consideración del Plenario del Consejo de la Magistratura.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de octubre de 2008

DICTAMEN N° /2008

N. Mabel Daniele

Juan Pablo Mas Velez

Maria Teresa del Rosario Moya



Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Buenos Aires, de noviembre de 2008.

RES. N° /2008

VISTO:

La actuación registrada con el nro. 25522/08, y

CONSIDERANDO

Que el Dr. Eduardo Angel Russo, en su carácter de Presidente de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, solicitó el pase a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario de la agente María Elena Evangelista, legajo nro. 1216, manteniendo el cargo de revista.

Que la Dirección de Factor Humano se pronunció mediante dictamen RR.LL nro. 353/08, que se encuentra agregado a las presentes actuaciones.

Que conforme surge del dictamen aludido, la agente María Elena Evangelista, legajo nro. 1216, posee título de abogada, se desempeña actualmente como prosecretaria coadyuvante en la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario.

Que la agente Evangelista ha prestado conformidad al pase solicitado, como lo manifiesta el Dr. Eduardo Angel Russo.

Que la Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público emitió dictamen nro. 283/08.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el art. 116 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y la ley 31.

**EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art 1º: Disponer el pase de la agente Maria Elena Evangelista, legajo nro. 1216, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, manteniendo la categoría de revista.

Art.2º: Regístrese, notifíquese, y oportunamente archívese.

RESOLUCION N° /2008

N. Mabel Daniele
Secretaria

Mauricio Devoto
Presidente